

Notas a los Estados Financieros

SALUD PLENA S.A. "PLENISALUD"

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1.- Operaciones

La Compañía fue constituida el 28 de mayo del 2013, y su actividad principal LA ADMINISTRACIÓN DE CENTROS MÉDICOS, DISPENSARIOS, HOSPITALES, REDES MÉDICAS Y DENTALES, LA ASESORÍA EN PROGRAMAS MÉDICOS MASIVOS Y EN SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD, PARTICIPAR EN PROCESOS DE AUDITORÍAS MÉDICAS Y AFINES.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en la Coop. El Pedregal Mz. 2007 Sl. 3 – Guasmo Norte y teléfono 043905008

Expediente: 170402

2.- Resumen de principales políticas de contabilidad bajo NIIF PYMES

Bases para la Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros presentados por **Augusto Salame Arzubiaga – Gerente General** de la compañía **Saluda Plena S.A. "Plenisalud"**, corresponden a la información contable, la misma de manera razonable.

Toda la información financiera expresada en este informe se encuentra presentada en **USD (Dólares Estadounidenses)**.

Los estados financieros consolidados serán preparados desde el 2013 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. Esto en razón de que la compañía fue constituida en el año 2013.

3.- Notas a los estados financieros

La superintendencia de compañías mediante resolución N0 06Q.ICI.004 del 21 de agosto del año 2006 publicada en el Registro Oficial N0. 348 del 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir del 1 de enero del 2009.

En atención a esto el 20 de noviembre del 2008 se emite la Resolución N0 08G.DSC.010 en donde se resuelve establecer el Cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En el año 2009 fueron emitidas a nivel Internacional La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en Londres, por tal motivo la Superintendencia de Compañías del Ecuador emite la Resolución N0 SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 en donde resuelve clasificar las empresas que aplicaran las NIIF PYMES según las siguientes características cuantitativas en su artículo primero :

- a) Activos Totales inferiores a Cuatro Millones de Dólares
- b) Registren un valor Bruto de ventas inferior a Cinco Millones de Dólares: y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Se considerara como base los Estados Financieros del Ejercicio Económico Anteriormente al periodo de Transición.

Mediante Resolución N0 SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010, la superintendencia de Compañías emite el REGLAMENTO para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

En su artículo primero indica:

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de HASTA Cinco Millones de Dólares: y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

Que se considera el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados Financieros Comparativos con Observancias a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.

La misma resolución en su artículo octavo párrafo segundo indica que:

Los ajustes efectuados al inicio y final del periodo de transición deberán registrar sus ajustes al 1 de enero del 2012.

Y en su artículo décimo segundo indica que:

Las empresas del tercer grupo pymes deberán preparar remitir a la superintendencia de compañías hasta el 31 de octubre del 2011 el cronograma de implementación de las NIIF PYMES, y las Conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de transición hasta el 30 de Noviembre del mismo año.

4.-Notas a los estados financieros

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo corresponde al valor en caja chica por \$ 240,00

2. Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionada

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de Documentos y Cuentas por Cobrar clientes por \$ 9.100,08, se forma de la siguiente manera:

Atenciones Generales	141,11
Fundación Huancavilca	1.064,28
SIME Universidad San Francisco	6.468,00
Cofina S.A.	1.426,69

3. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de Otras cuentas por cobrar por \$ 834,70 se forma de la siguiente manera:

Anticipo electricista	350,00
SRI pago en exceso	479,64
Continental Hotel	2,07
Diferencia caja chica	2,99

4. Activos Fijos

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de los activos fijos tangible es por \$ 20.464,35 y los intangibles por \$ 9.478,56 se forman de la siguiente manera:

Tangibles

Muebles y Enseres	10.940,31
Equipos de Computación	1.623,64
Equipos Médicos	7.900,40

Intangibles

Software	9.478,56
----------	----------

5. Cuentas y documentos por pagar locales no relacionadas

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de Cuentas y documentos por pagar locales por \$ 15.431,51 corresponde a los pagos que se harán a:

Proveedores	15.196,08
Empleados	235,43

6. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de las obligaciones bancarias en la cuenta corriente del Banco Solidario es por \$ 8.943,08.

7. Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo Otras obligaciones corrientes por \$ 5.850,06 se forma de la siguiente manera:

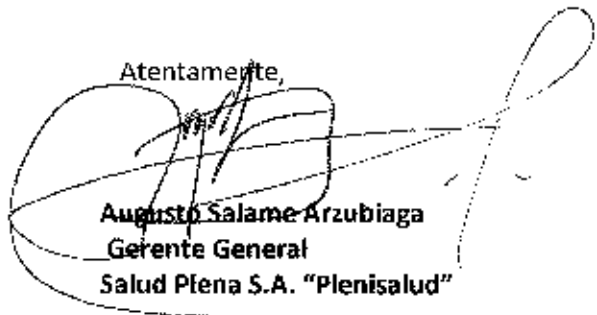
IESS	1742,01	
Vacaciones	956,41	
Décimo Tercer Sueldo	944,06	
Décimo Cuarto Sueldo	1.420,52	
Cuentas por pagar SRI	787,06	
TOTAL		5.850,06

8. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre del 2013, el patrimonio neto por \$ 10.487,89 de la compañía se encuentra constituido por el siguiente detalle:

Capital Social	800,00	
Aportes Futuras Capitalizaciones	92.407,29	
Pérdida del ejercicio actual	- 82.719,40	
TOTAL DE PATRIMONIO		10.487,89

Atentamente,


Augusto Salame Arzubiaga
Gerente General
Salud Plena S.A. "Plenisalud"